
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL JUEVES 22 DE JULIO DE 1813.

FRANCIA.

Paris 26 de Abril.

Conclusion de los documentos que acompañaron al informe del ministro de relaciones exteriores sobre la conducta de la Prusia.

Núm. XXX.

Respuesta á la nota del baron de Krusemark.

Paris 1.º de Abril de 1813. = Señor baron, he dado cuenta á S. M. I. y R. de la nota que me habeis dirigido el 27 de Marzo.

Lo que contiene mas digno de una seria consideracion se reduce á lo siguiente: la Prusia solicitó y firmó una alianza con la Francia en 1812, porque los exércitos franceses estaban mas inmediatos á los estados prusianos que los exércitos rusos. La Prusia declaró en 1813 que infringe los tratados, porque los exércitos rusos estan mas inmediatos á sus estados que los exércitos franceses.

La posteridad juzgará si semejante conducta es leal, digna de un gran príncipe, y conforme á la equidad y á la sana política. Siempre hará justicia á la perseverancia de vuestro gabinete en sus principios.

En 1792 la Francia, agitada en el interior por un enemigo temible, parecia que iba á sucumbir; y la Prusia le hizo la guerra.

Tres años despues, cuando la Francia triunfaba de los confederados, la Prusia abandonó á sus aliados, y se pasó con la fortuna al partido de la Convencion; y el rey de Prusia fué el primero de los monarcas armados contra la Francia que reconoció la república.

Apenas habian pasado cuatro años (en 1799), la Francia experimentó las vicisitudes de la guerra, pues ademas de haber perdido varias batallas en Suiza y en Italia, el duque de York hizo un des-

embarco en Holanda, y la república se vió amenazada por el norte y el mediodía. La fortuna habia mudado, y de consiguiente la Prusia se mudó como ella.

Los ingleses fueron arrojados de Holanda; los rusos vencidos en Zurich; la victoria volvió á favorecernos en Italia; y la Prusia volvió á ser amiga de la Francia.

En 1805 se armó el Austria; llevó sus ejércitos al Danubio, invadió la Baviera, mientras que las tropas rusas pasaban el Niemen y avanzaban sobre el Vístula. La reunion de tres grandes potencias y sus inmensos preparativos presagiaban á la Francia grandes derrotas. La Prusia no titubeó un instante: se armó, y firmó el tratado de Berlin, y los manes de Federico II fueron puestos por testigos del odio eterno que juraba á la Francia.

Cuando su ministro, enviado á S. M. para dictar la ley, llegó á Moravia, los rusos acababan de perder la batalla de Austerlitz, debiendo á la generosidad francesa el poder volver á su patria. La Prusia rompió inmediatamente el tratado de Berlin, concluido seis semanas ántes, renunció al célebre juramento de Potsdam, abandonó á los rusos como habia abandonado á los franceses, é hizo con nosotros nuevos tratados.

Estas eternas fluctuaciones de la política introduxeron en la opinion pública de Prusia una verdadera anarquía; se apoderó de los ánimos la exáltacion, y el gobierno prusiano no pudo dirigirlos: ellos le obligaron en 1806 á declarar la guerra á la Francia, cuando tenia mas interes en conservar nuestra amistad. Conquistada enteramente la Prusia, se vió, contra toda esperanza, admitida á firmar en Tilsit una paz en que recibia mucho, y no daba nada.

En 1809 rompió la guerra el Austria, y la Prusia iba tambien á mudar de sistema; pero conociendo por los primeros acontecimientos militares cual seria el resultado definitivo de la campaña, tomó el partido de la prudencia, y no se atrevió á declararse.

Amenazando á la Europa, en 1811, los preparativos que la Rusia hacia para una nueva guerra, la Prusia no podia por su situacion geográfica permanecer espectadora indiferente de los acontecimientos que se preparaban; y de aquí resultó, señor baron, el encargo que recibísteis en el mes de Marzo del mismo año para solicitar una alianza con Francia; siendo inútil que yo os recuerde lo que pasó en aquella época sobre vuestras reiteradas instancias y solicitudes.

S. M., acordándose de lo pasado, dudó desde luego del partido que debia tomar. Sin embargo creyó que el rey de Prusia, desengañado por la experiencia, habria ya desistido de la política versatil de vuestro gabinete. No ignoraba los pasos que habia dado en Petersburgo para evitar el rompimiento: por otra parte repugnaba á su justicia y principios el declarar la guerra por consideraciones

de conveniencia política; y así, entregándose á sus sentimientos personales respecto de vuestro soberano, consintió en su alianza.

Mientras que la suerte de la guerra nos fué favorable, vuestra corte se mostró fiel; pero apenas los rigores prematuros del invierno hicieron retroceder nuestros ejércitos al Niemen, la separacion del general de York inspiró una desconfianza demasiado fundada. La conducta equívoca de vuestra corte en tan críticas circunstancias, la partida del rey á Breslau, la traycion del general Bulow, que abrió al enemigo el paso del Oder inferior, las órdenes publicadas llamando á las armas á una juventud turbulenta y facciosa, la reunion en Breslau de hombres señalados como gefes de sectas perturbadoras, y como los principales instigadores de la guerra en 1806, las comunicaciones diarias establecidas entre vuestra corte y el cuartel general enemigo, no dexaban duda de las resoluciones de vuestro gabinete, cuando recibí, señor baron, vuestra nota de 27 de Marzo; y así no ha causado ninguna sorpresa.

La Prusia dice que quiere recobrar la herencia de sus progenitores. Nosotros podríamos preguntarle cuando habla de las pérdidas que su falsa política le ha acarreado, ¿si no tiene tambien algunas adquisiciones que poner en la balanza; si entre estas adquisiciones no hay algunas debidas á su política infiel? De esta manera ha debido la Silesia al abandono de un ejército frances en Praga, y todas sus adquisiciones en Alemania á la violacion de las leyes y de los intereses del cuerpo germánico.

La Prusia manifiesta su deseo de conseguir una paz estable, fundada en bases sólidas; pero ¿cómo se ha de tratar de una paz sólida con una potencia que cree justificarse cuando quebranta sus pactos siguiendo los caprichos de la fortuna? S. M. prefiere un enemigo declarado á un amigo dispuesto siempre á abandonarle.

No llevaré mas adelante estas observaciones, limitandome á preguntar ¿qué hubiera hecho un político ilustrado y amante de su patria, si puesto al frente de los negocios de la Prusia, desde que principió la revolucion francesa, hubiese querido conducirse segun los principios de una política sana y moral? ¿Por ventura habria comprometido á la Prusia en 1792 á hacer una guerra, quando no faltaban otras naciones mas poderosas que se expusiesen á las contingencias de una lucha? Y en caso de haberla sostenido ¿aconsejaria despues el deponer las armas ántes de concluirse la revolucion?

Si no obstante se hubiese visto obligado á reconocer la república, hubiera persistido en su sistema y procurado sacar las ventajas posibles, aprovechándose de los sentimientos que podria haber inspirado entonces á la Francia un príncipe despreocupado: hubiera establecido el influxo de la Prusia en el Norte por medio de útiles alianzas; la monarquía de Federico, consolidada de este modo, hubiera afianzado su felicidad interior y su consideracion exterior estrechan-

do su union con la Francia. De consiguiente en el año de 1799 no se hubiera dexado deslumbrar por los triunfos pasajeros de nuestros enemigos.

Hubiera despreciado en 1805, por política y por dignidad, la alianza á que la brindaron el Austria, la Rusia y la Prusia, habiendo pactado ántes éstas tres naciones el obligarla en caso de repulsa.

Si á pesar de todo la Prusia, obligada por circunstancias imprevisitas, hubo hecho el mencionado juramento en el sepulcro de Federico, no debió quebrantarlo despues de la batalla de Austerlitz; y sí haber sacado de tan falsa determinacion un partido honroso permanenciendo fiel á los aliados perseguidos por la fortuna.

Ya que la Prusia en 1812, olvidándose de lo que hizo por ella la Rusia en Tilsit, se prestó á un tratado de alianza con Francia, debió permanecer adicta á él; y de este modo hubiera merecido aun la estimacion de sus enemigos. No hubiera seguido el encono de estos, sino sus propios intereses: el general York no habria cometido entonces traycion, ni los rusos pasado el Niemen. Tampoco el general Bulow hubiera abierto á los rusos el paso del Oder exponiéndolos á la catástrofe que los amenaza. Finalmente, la Francia, conociendo la necesidad de una potencia media entre ella y la Rusia, hubiera siempre considerado como tal á la Prusia fiel, y así por su interes propio como por el reposo del mundo, que es el principal objeto, hubiera engrandecido á una potencia de cuya sinceridad debia estar asegurada.

En el dia, señor baron, ¿qué hay que esperar de la Prusia? Ella nada ha hecho por la Europa, ni por su antiguo aliado; ni hará cosa alguna en favor de la paz. Una potencia cuyos tratados son siempre condicionales, no puede ser útil como nacion intermedia; pues con ella nada hay seguro, y todo es motivo de discusion: por consiguiente no puede servir de barrera.

La mano de la Providencia se ha señalado en los acontecimientos de este invierno, los cuales han servido para descubrir los amigos falsos y los verdaderos; y la misma Providencia ha dado á S. M. bastante poder para asegurar el triunfo de los unos y el castigo de los otros.

Antes de concluir esta nota tengo el gusto de comunicaros que S. M. está muy satisfecho de la conducta que habeis observado durante vuestra residencia cerca de su persona; añadiendo que es compadece como á militar y hombre de pundonor por haber tenido que firmar semejante declaracion.

Tengo la honra de enviaros los pasaportes que pedis, reiterando mi alta consideracion. = *El duque de Bassano.*

GRAN-BRETAÑA.

Lóndres 6 de Julio.

Anoche llegaron á esta capital las gacetas de Altona de 17 y 18 del anterior, en que se habla de una carta de Stokolmo, dirigida á varios sugetos de Noruega, manifestando que el príncipe Bernadotte no trata de hostilizar á aquellos habitantes, sino de atraerlos con afabilidad, y que sus tropas habian marchado á la Pomerania con el objeto de hacer la guerra á Dinamarca en el Holstein, Jutlandia y Zelandia, si fuese necesario, evitando toda hostilidad en Noruega. Por el mismo conducto avisan que se esperaba de un día á otro en Stokolmo la garantía del Austria en cuanto á la agregacion de la Noruega á la Suecia.

Ayer llegaron tambien un correo de Gottemburgo, y un extraordinario con pliegos de lord Cathcart. Se dice que está para concluirse un tratado de comercio entre Rusia y este reyno, cuyos artículos son muy ventajosos á ámbas naciones.

Los periódicos y cartas que hemos recibido llegan, hasta el 13 las de Petersburgo, y hasta el 26 las de Gottemburgo. Una de estas últimas dice lo siguiente:

Gottemburgo 25 de Junio. "Tenemos noticias de Altona hasta el 20 del corriente, y allí se creia que los franceses evacuarían á Hamburgo, á causa de no poder contrarestar á las tropas suecas, rusas y anseáticas que se estaban reuniendo en aquellas inmediaciones. Una gran parte de la guarnicion de Hamburgo estaba en Harburgo; sin embargo es de temer que la alianza entre Francia y Dinamarca inutilice estas operaciones. = Esperamos de un momento á otro la declaracion de guerra entre Dinamarca y Suecia."

De Stralsund dicen, que han llegado á la isla de Rugen 160 rusos; pero esta noticia necesita confirmacion.

El almirante Hope está en Vismar, y varios navíos y fragatas inglesas estan cruzando en aquellas aguas.

Id. 29 de Junio. "El ejército sueco está en movimiento, y no se duda que su intencion es marchar al Holstein y reconquistar á Hamburgo. Generalmente se cree que la Noruega tendrá que someterse á la Suecia."

Del cuartel general de Stralsund escriben con fecha de 11 de Junio que las tropas dinamarquesas entraron en Lubek el 3 del mismo; y que el general conde de Schulemberg que las manda notificó formalmente al general Tattenborn haberse comenzado las hostilidades entre Rusia y Dinamarca.

De Petersburgo avisan lo siguiente con fecha de 11 de Junio. Sigue marchando con direccion al Vístula un ejército de refuerzo que pasa de 400 hombres, perfectamente equipado.

Id. 7 de Julio.

Se han recibido periódicos franceses hasta 3 del corriente, y nada dicen todavía de la batalla de Vitoria. Ciertamente no es fácil imaginar de que modo participará Napoleon á sus esclavos este acontecimiento.

El Monitor del 30 trae noticias de Dresde hasta el 24. Segun ellas el emperador de Austria se habia trasladado de Gitschen al castillo de Kosmonos (cerca de Jungbunslau), de donde su ministro de negocios extranjeros conde Metternich salió el 21 para el castillo de Apotschna (en la frontera de Silesia), adonde habia llegado el emperador Alexandro la tarde anterior. Es frecuente la entrada de correos y oficiales superiores de varias potencias en Praga, adonde ha llegado tambien un agente ingles llamado Addington. = Por Francfort (del Mein) han pasado en el mes de Junio grandes refuerzos de artillería, infantería y caballería para el ejército frances.

El 29 del pasado salió de Deal una expedicion para el Báltico de 54 velas de transporte con 2000 hombres de tropa, 140 piezas de artillería y demas pertrechos militares.

El 3 del corriente llegó aquí la noticia de la accion de Vitoria: el pueblo la recibió con inexplicable entusiasmo, y en todas partes se ha celebrado con demostraciones del mayor regocijo.

ESPAÑA.

Villanueva 2 de Julio.

Despues de un mes de continuas alarmas y correrías entraron los enemigos en esta villa, en la mañana del 30 de Junio, á su regreso para Reus y Tarragona. Permanecieron 12 horas, y extraxeron 18000 duros de contribucion, y hasta que se paguen 3000 mas de atrasos y 2500 de multas por lo que se ha tardado, se llevaron en rehenes 28 personas; las mas de ellas señoras, á quienes hicieron caminar á pie.

Arraiz 5 de Julio.

Los enemigos que habia en el valle Bastan se retiraron á Elizondo al llegar nuestras tropas. La division de Morillo y otra inglesa han penetrado por nuestra derecha; por la izquierda del puerto de Velate ha ido la artillería y alguna caballería, y por esta parte marcha alguna infantería. = El rey intruso y su comitiva estan en Bayona, de donde extraen los mercaderes sus efectos.

Búrgos 8 de Julio.

Parte del general D. Pedro Agustin Giron al Excmo. Sr. Don Francisco Xavier Castaños.

„Excmo. Sr.: Encargué al señor coronel Longa, comandante de la sexta division del ejército, tomase los fuertes de Pasages, lo que ha verificado despues de dos dias de ataque.

„La guarnición compuesta de 146 hombres y un comandante ha sido prisionera de guerra; se han encontrado en el fuerte 8 cañones, y algunas municiones de boca y guerra.

„No puedo menos de manifestar á V. E. que la conducta del señor coronel Longa en todo el tiempo que há que está á mis órdenes, es la mas distinguida baxo todos aspectos, y que sus tropas se conducen perfectamente bien en todas las ocasiones.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Ernani Julio 2 de 1813. = Excmo. Sr. = *Pedro Agustin Giron.* = Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños.”

Calatayud 10 de Julio.

Los franceses han dexado abandonadas á su propia suerte las guarniciones de Daroca, la Almunia y Mallen.

Madrid 13 de Julio.

Por extraordinario que llegó ayer al anocheecer, se recibió la agradable noticia de haber abandonado los franceses á Zaragoza el 9 entre 12 y una de la noche, habiendo volado parte del puente de piedra y algun edificio: el 8 evacuaron tambien á Teruel. En el castillo de Zaragoza han quedado 300 franceses, que estan bloqueados por tropas de los generales Mina y Duran, y se sigue el alcance á los fugitivos.

ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia del reyno se ha servido expedir los decretos siguientes:

Primero.

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado lo que sigue:

„Las Córtes generales y extraordinarias, deseando transmitir á la mas remota posteridad la memoria de la gloriosa victoria que el ejército aliado, al mando del duque de Ciudad-Rodrigo, ha conseguido el dia 21 de Junio último sobre el enemigo acaudillado por el intruso rey José Bonaparte en los campos de Vitoria, han decretado lo siguiente: 1.º Que cuando las circunstancias lo permitan se levante á expensas del erario público en el parage mas á propósito de los campos de Vitoria, en el modo y forma que el Gobierno estime mas oportuno, un monumento que recuerde hasta las mas remotas generaciones esta memorable batalla. 2.º Se encargará al ge-

fe político y diputacion provincial de Alava la execucion de este monumento. = Lo tendrá entendido la Regencia del reyno para su cumplimiento, y lo hará publicar. = *José Antonio Sombiola*, presidente. = *Manuel Goyanes*, diputado secretario. = *Fermin de Clemente*, diputado secretario. = Dado en Cádiz á 3 de Julio de 1813. = A la Regencia del reyno."

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad. que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes. = Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. = *L. de Borbon*, cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, presidente. = *Pedro de Agar*. = *Gabriel Ciscar*. = En Cádiz á 5 de Julio de 1813. = A D. Juan Alvarez Guerra.

Segunda.

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquia española, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, he tenido por conveniente separar de la secretaría de Estado á Don Pedro Labrador, y encargarla interinamente á D. Antonio Cano Manuel, como secretario de Estado mas antiguo. = Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Cádiz 11 de Julio de 1813. = A D. Tomas José Gonzalez Carvajal."

En el proceso sentenciado en consejo de guerra de oficiales generales en la plaza de Alicante, sobre la vil y cobarde entrega de la plaza de Jaca á los enemigos, en que vienen condenados en rebeldía á la pena capital, y degradacion como reos ausentes, el comandante de dicha plaza y otros que deben ser antes oidos, si fuesen aprehendidos, y de los presentes á otras varias penas; se ha servido la Regencia de las Españas, conformándose con el dictámen del tribunal especial de Guerra y Marina, declarar inocentes y libres de todo cargo al coronel D. José Tinoco, gobernador de dicha plaza, que por su grave enfermedad dexó el mando de ella ántes que los enemigos se presentasen; al capitan del regimiento de tiradores de Doyle D. Domingo de Medina, y al comisario de guerra é intendente en comision que fué de los partidos de Jaca y otros D. Manuel de Inca Yupangui, declarándolos por buenos servidores de la patria, y acreedores á que por sus buenos servicios se les indemnice de los atrasos que pudiera haberles correspondido, y que se haga pública su inocencia en la gaceta del Gobierno.